



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 26 de Abril de 2019			
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales		
Delegación :		Morelos	
Área de Adscripción:		Subdelegación de Recursos Naturales	
Comisionado:	Marín	Vázquez	Maribel
Periodo:	Del 26 de Abril al 26 de Abril de 2019		
Lugar:	Ejido de Nexpa, municipio de Tlaquiltenango, Morelos.		
Objeto de la Comisión: Realizar liberación de ejemplares de vida silvestre y recorrido de vigilancia para prevenir y combatir el aprovechamiento extractivo y venta ilegal de ejemplares de la vida silvestre.			
<p>Síntesis: Se realizó la liberación de diez ejemplares de fauna silvestre a su medio natural, los cuales fueron entregados a esta autoridad federal en diversos eventos por elementos de cuerpos de Bomberos y Protección civil de diversos municipios del centro del estado y también por parte de ciudadanos del estado de Morelos, las liberaciones se llevaron al cabo en el playón del ejido de Nexpa, después de que los ejemplares afectados recibieron la rehabilitación que requerían dadas las condiciones que tenían cuando fueron rescatados, siendo estos un ejemplar de chachalaca de la especie <i>Ortalis vetula</i>, dos iguanas negras de la especie <i>Ctenosaura pectinata</i>, una culebra chirrionera de la especie <i>Pituophis lineaticollis</i>, dos culebras oliva de la especie <i>Senticollis triaspis</i>, tres ejemplares de boa de la especie <i>Boa constrictor</i>, nueve tlacuaches de la especie <i>Didelphis virginiana</i> (siete de ellos crías lactantes en marsupio) y una garza verde de la especie <i>Butorides virescens</i>, la liberación se realizó dentro del polígono de la Reserva de la Biosfera "Sierra de Huautla", en el playón del ejido de Nexpa, en el municipio de Tlaquiltenango, estado de Morelos, con coordenada geográfica de referencia 18°31'37.8" LN y 99°09'36.9" LO, en la ribera del río Amacuzac, sitio que sustenta una cobertura vegetal de selva baja caducifolia con subtipo cuajiotal, la cual brindará a los ejemplares refugio seguro y alimento abundante; también se llevó al cabo recorrido de vigilancia para prevenir y combatir el aprovechamiento extractivo y venta ilegal de ejemplares de la vida silvestre en la zona forestal del ejido de Nexpa, sin detectar ningún posible infractor en materia ambiental, finalizando la comisión sin presentarse ninguna otra novedad.</p>			
<p>Conclusión: Se realizó la liberación de diez ejemplares de fauna silvestre a su medio natural dentro del polígono de la Reserva de la Biosfera "Sierra de Huautla" y también se llevó al cabo recorrido de vigilancia para prevenir y combatir el aprovechamiento extractivo y venta ilegal de ejemplares de la vida silvestre en la zona forestal del ejido de Nexpa, municipio de Tlaquiltenango, Morelos.</p>			
<p>Resultados obtenidos: Se realizó la liberación de diez ejemplares de fauna silvestre a su medio natural dentro del polígono de la Reserva de la Biosfera "Sierra de Huautla" y también se llevó al cabo recorrido de vigilancia para prevenir y combatir el aprovechamiento extractivo y venta ilegal de ejemplares de la vida silvestre en la zona forestal del ejido de Nexpa, municipio de Tlaquiltenango, Morelos.</p>			
<p>Contribución: 01.SRN.10. Atención a contingencias relacionadas con especies y poblaciones de vida silvestre, terrestre o marina.</p>			
Atentamente		Vo. Bo.	
Maribel Marín Vázquez Inspector Federal		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
<p>Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso de lo contrario.</p>			



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Morelos

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 26 de Abril de 2019
Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/0248-2019

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Marín Vázquez Maribel

Objetivo de la Comisión: Realizar liberación de ejemplares de vida silvestre y recorrido de vigilancia para prevenir y combatir el aprovechamiento extractivo y venta ilegal de ejemplares de la vida silvestre.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Ejido de Nexpa, municipio de Tlaquiltenango, Morelos.	26 de Abril de 2019	26 de Abril de 2019	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita
Maribel Marín Vázquez
Inspector Federal

Autoriza
C.P. Dulce Esperanza García Santa Cruz
Coordinadora Administrativa

Vo.Bo.
Ing. Javier Martínez Silvestre
Subdelegado de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, en suplencia del Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, a partir del 1 de diciembre del año 2018, de conformidad con el Oficio PFFA/23.1/8C.17.4/0208/2018 de fecha 30 de noviembre del 2018 y con fundamento en los artículos 83, 84 Capítulo Undécimo y artículo 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre del año 2012 y sus reformas.





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Morelos

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 26 de Abril de 2019
Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/0248-2019

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Marín Vázquez Maribel

Periodo: Del 26 de Abril al 26 de Abril de 2019

Lugar: Ejido de Nexpa, municipio de Tlaquiltenango, Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
26/Abr/19			\$127.50	Desayuno
26/Abr/19			\$50.00	Compra de bebidas
26/Abr/19			\$135.00	Comida
		Total:	\$312.50	

Atentamente


Maribel Marín Vázquez
Inspector Federal

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2019
EMILIANO ZAPATA